

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	17 DE DICIEMBRE DE 2020
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	SEGUNDA SESION ORDINARIA
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	16:19 HORAS
HORA DE TÉRMINO	20:50 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS YESSICA ORIBE CASTILLO RAUL PUEBLA GONZALEZ



Alcalde da la bienvenida a los señores concejales y los funcionarios presentes.

**PUNTO N°1
APRUEBA ACTA ANTERIOR**

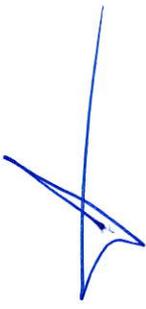
La secretaria municipal indica que fue enviada por correo electrónico a los señores concejales, y somete a aprobación el acta correspondiente a la segunda sesión ordinaria del 22 de octubre 2020

Concejala Cuello aprueba
Concejala Araya aprueba
Concejala Miranda aprueba
Concejal Vilches aprueba
Concejala Oribe aprueba
Concejala Puebla se abstiene
Alcalde Aprueba



La secretaria municipal indica que fue enviada por correo electrónico a los señores concejales, y somete a aprobación el acta correspondiente a la tercera sesión ordinaria del 29 de octubre 2020

Concejala Cuello aprueba
Concejala Araya aprueba
Concejala Miranda aprueba
Concejal Vilches aprueba
Concejala Oribe aprueba
Concejala Puebla se abstiene
Alcalde Aprueba



PUNTO N°2

PRESENTA Y APRUEBA PROPUESTA PMG 2021

Alcalde indica que se encuentra un equipo técnico del municipio para aclarar dudas o consultas al respecto de la propuesta de PMG 2021

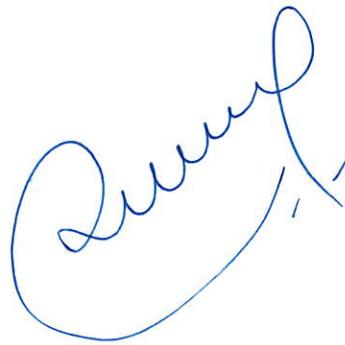
Secretaria municipal indica que se envió la información en el mes de Octubre a los señores concejales.

Concejala Carmen Miranda consulta si la comisión sigue estando compuesta por los mismos funcionarios

La secretaria municipal indica que efectivamente continúan los mismos funcionarios. Comenta que el director de control no participa del comité, que él es encargado de supervisar el cumplimiento del PMGM y emite el informe para que el concejo apruebe el cumplimiento

La secretaria municipal somete a aprobación propuesta PMG 2021

Concejala Cuello aprueba
Concejala Araya aprueba
Concejala Miranda aprueba
Concejala Vilches aprueba
Concejala Oribe aprueba
Concejala Puebla aprueba
Alcalde Aprueba



PUNTO N°3

APRUEBA PLAN ANUAL DE SALUD

Alcalde comenta que el plan de salud tiene algunas modificaciones y por lo tanto la idea es consultar ya que todavía no está el definitivo y de acuerdo a la normativa vigente del MINSAL. Indica que al estar con licencia medica la encargada del consultorio, corresponderá a la profesional es Francis Carvajal quien presentara el programa

Concejala Carmen Miranda consulta si el servicio de salud le dio el visto bueno al plan anual.

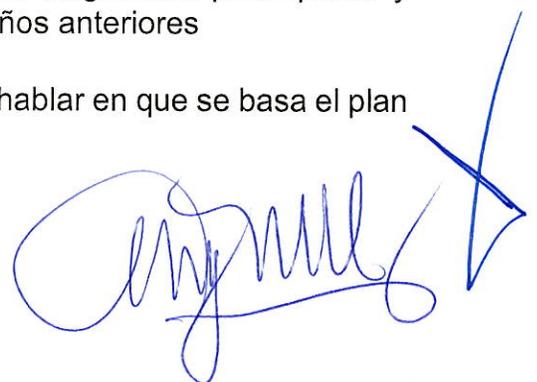
Alcalde consulta a la funcionaria Francis que indique que se modifico del plan anual, producto de las indicaciones hechas por el MINSAL

La funcionaria expone que en relación a lo solicitado existe un desconocimiento de su parte, ya que es Brisa Araya quien realiza el plan, comenta que de acuerdo a su participación en años anteriores hay algunas modificaciones y algunas exigencias en lo que respecta a la comunidad en relación al diagnóstico participativo

Alcalde consulta cual fue la participación del APS en el plan anual.

Francis Carvajal cometa que su participación fue sobre diagnostico participativo y participación de lo que solicitaba el plan comunal de años anteriores

Alcalde pide a la enfermera Yaritza Ramirez, si puede hablar en que se basa el plan de salud



La funcionaria Yaritza indica que respecto al plan anual indica que ella maneja lo que respecta a sus programas, pero no al plan comunal en general.

La funcionaria Francis comenta que cualquier consulta o pregunta se las pueden hacer llegar al concejo por correo

Alcalde comenta que se hizo una modificación con este plan anual, modificación que se debe revisar este plan anual, por lo tanto no se debe aprobar si no realizar la modificación.

La profesional expone que no tiene antecedentes sobre esa modificación, comenta que es lamentable pero le corresponde a la señora Brisa aclarar las dudas al respecto.

Alcalde pregunta a la secretaria municipal cuando se debe aprobar el plan anual

La Secretaria Municipal indica que se debe presentar antes de fin de año ya que será la carta de navegación para el año 2021.

Concejal Wilfredo Vilches comenta que este tipo de trabajo se debería realizar en equipo para que todo el personal del consultorio este en conocimiento del plan

Alcalde comenta que esta de acuerdo con el concejal Wilfredo Vilches y debería existir un mayor conocimiento por los profesionales de salud.

Concejala Yessica Oribe comenta que se debería hacer una mesa de trabajo y no es ideal exponer a las dos funcionarias a explicar algo que desconocen.

Concejala Carmen Miranda aclara que en septiembre se vence la fecha para presentar los lineamientos para el plan de salud

Concejala Doris Araya comenta que ya se debería haber aprobado el plan de salud ya que es prioridad, y la idea es hacer una reunión extraordinaria.

Alcalde comenta que al parecer no se entendió lo que explico ya que es debido a modificaciones realizadas por el MINSAL y es ese el trabajo que no se ha realizado que es revisar las modificaciones.

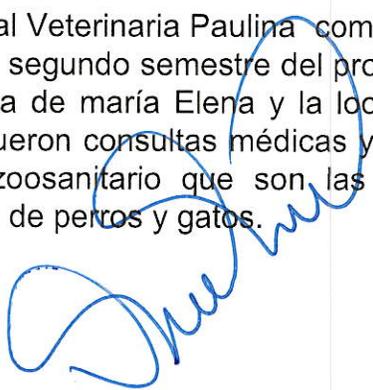
Alcalde indica a las profesionales del consultorio que se reunirá con ellas y el equipo del consultorio para revisar las modificaciones.

PUNTO N°4

PRESENTACIÓN GESTIÓN PROGRAMAS PATENTE MINERA

Alcalde indica que se encuentran las profesionales del programa veterinario para realizar la presentación respecto a como se ha llevado a cabo el programa durante la pandemia.

La profesional Veterinaria Paulina comenta que va a realizar un resumen en modo rendición del segundo semestre del programa, indica que se realizaron atenciones en la comuna de María Elena y la localidad de Quillagua, donde las principales atenciones fueron consultas médicas y resolución de patologías de las mascotas. Calendario zoonosanitario que son las vacunas e implantes de microchip y la esterilización de perros y gatos.



Se entregaron certificados a los propietarios. Creación de fans page de Facebook para difusión, capturas de animales callejeros sin dueño para chequeo y esterilización.

Indica que según la presentación entregada en julio comenta que se realizaron diariamente atenciones, educación a través de la radio y Facebook. En el tema de las capturas por problemas logísticos no se pudieron realizar todas las capturas.

En total de atenciones fueron 2646. En cuanto al balance financiero comenta que se solicitaron para el segundo semestre \$21.000.347, se utilizaron \$20.578.157 quedando un saldo de \$422.190 indica que la propuesta para el año 2021 varía en que se incluyó la adquisición de jaulas para animales de mayor tamaño post quirúrgico luego de esterilización y los insumos farmacológicos, lo demás son reajustes en sueldo y se incluyó un valor para el combustible de la ambulancia de uso del programa.

En comparación de presupuesto 2020-2021 es básicamente la adquisición de jaulas y combustible para la ambulancia del programa. a modo de programación se dejó la misma modalidad de atención diaria y esterilización y captura se realizarán de acuerdo a lo agendado. Quillagua se contabilizó realizar 2 veces en el mes la atención. En cuanto a las jornadas de adopción se espera realizar una jornada en el centro de la comuna. En cuanto al uso de la ambulancia se espera poder realizar visitas veterinarias para acercar la consulta a los dueños de mascotas que no pueden acudir al centro

Concejala Carmen Miranda solicita le envíen el programa por correo

Alcalde consulta a la funcionario que modificación se hizo en comparación con el año anterior sobre el uso de la ambulancia.

Paulina indica que se agregó un ítem de combustible para uso de la ambulancia para captura.

Concejala Carmen Miranda consulta por el descontrol de las camadas, de qué manera se va a trabajar para contra restar esta problemática.

Paulina comenta que se está trabajando con SUBDERE con quienes existe un programa de esterilización masiva, comenta que ella realizó 142 esterilizaciones.

Concejala Carmen Miranda consulta si hay lista de espera

Paulina comenta que si existe pero que desconoce el número, ya que han llegado nuevas camadas por falta de educación de las personas que no se responsabilizan de sus mascotas.

Concejala Carmen Miranda consulta de qué manera se va a trabajar con los animales sin dueños

Paulina indica que para eso es necesario la captura y con el programa SUBDERE se podrá realizar un mayor número de esterilizaciones ya que hay un mayor número de profesionales

Concejala Carmen Miranda consulta por el porcentaje de los 142 son animales sin dueños

Paulina Perez indica que un 15% aproximadamente de animales no tienen dueño

Concejal Raúl Puebla comenta que hay ciertos números que no cuadran ya que de un tiempo a esta parte hay una mayor cantidad de perros que han salido a la calle una vez cerradas las faenas los perros han emigrado hacia las calles y que existen camadas en las faenas y una vez crecen se dirigen al pueblo, de que manera se puede trabajar con los animales que están en las faenas. Y consulta si se va a aumentar el número de esterilizaciones

La profesional comenta que se realizarán alrededor de 400 esterilizaciones con el programa de SUBDERE más las que se realizan por el programa municipal.

Concejala Doris Araya consulta que irán a Quillagua a realizar esterilizaciones

La veterinaria comenta que en Quillagua no se han realizado esterilizaciones por que no existe un lugar para poder realizar las cirugías.

Concejala Viviana Cuello consulta respecto a la Salida de la ambulancia, pregunta si tienen una programación de salida si tienen alguna meta respecto a los animales que esperan capturar

Paulina comenta que es relativo ya que no es tan fácil capturar,

Concejala Viviana Cuello consulta si tienen metas o rutas

Paulina Perez comenta que los días martes y jueves en primera instancia se realizaban las capturas de animales

Concejala Viviana Cuello sugiere que realicen una planificación para poder gestionar el chofer para que maneje la ambulancia y poder realizar las capturas. Consulta respecto a las esterilizaciones realizadas por la SUBDERE

Paulina aclara que todas las esterilizaciones realizadas han sido por el programa municipal, ya que aun no se lleva a cabo el programa de la SUBDERE porque está en licitación

Concejala Viviana Cuello consulta respecto a los 400 que se esperan esterilizar cuantos se esterilizarán por jornada

Paulina indica que en la postulación programa SUBDERE fue presentado para grupos 20 animales por jornada y que la prioridad será para animales callejeros

Concejala Viviana Cuello pregunta cómo se harán las capturas respecto a los grupos de s 20 animales presentados en el proyecto, consulta se deben estar en el centro veterinario o los veterinarios realizar las capturas

Concejala Carmen miranda comenta Respecto a la ordenanza municipal hay varias denuncias de los vecinos por maltrato animal, atropello etc.y no se ha cumplido la ordenanza le consulta a la veterinaria si conoce la ordenanza y en que piensa ella que esta fallando y consulta respecto a la atención de Quillagua ya que deben traer a sus animales para María Elena.

Paulina Perez indica que se necesita mayor fiscalización para poder dar cumplimiento a la ordenanza, si no se aplica la ordenanza no va a cambiar la situación, comenta que es responsabilidad del dueño tener supervisión de sus mascotas. Indica que el hecho que exista tanta sobrepoblación de perros es por la irresponsabilidad de los dueños. Comenta que en Quillagua debido a la pandemia se debió realizar atenciones en un lugar en espacio abierto lo que dificulta la esterilización y comenta que en el programa de SUBDERE también está contemplada la esterilización en Quillagua.

Alcalde comenta que se podría enviar la ambulancia a Quillagua para traer al animal y al dueño a María Elena para poder recibir atención esa podría ser una solución para la gente de Quillagua.

Concejala Doris Araya insiste en la atención en Quillagua, para la esterilización ya que es difícil que puedan traer sus animales a María Elena

Concejala Carmen Miranda consulta respecto a la ordenanza ya que existe una jauría en la plaza Coya Sur que ataca a los transeúntes e indica que es importante dar cumplimiento para proteger tanto a los animales como a la comunidad

Concejal Wilfredo Vilches comenta que respecto a Quillagua se debería tener una clínica veterinaria para realizar intervenciones en Quillagua e indica que se debe fiscalizar para poner en práctica la ordenanza municipal y cursar multas para que la gente se haga responsable de sus mascotas. Ya que hay una jauría de perros en la plaza de las Palmas que están atacando a los vehículos.

Concejala Yessica Oribe indica que no se olviden que durante mucho tiempo estuvo el centro sin veterinario, pero estuvo sola María José y se debe dar la oportunidad y considerar esa situación.

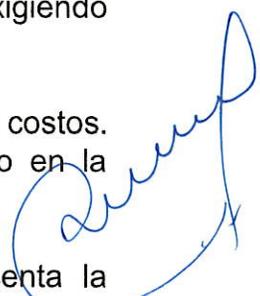
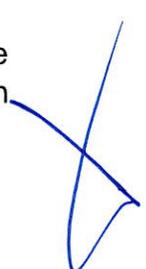
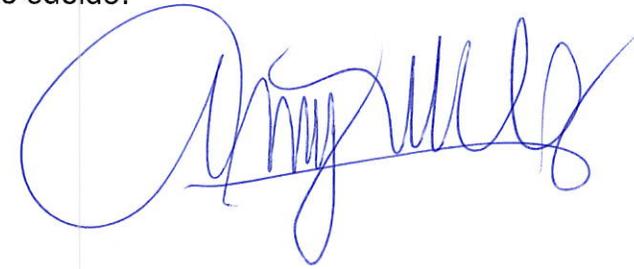
Concejal Wilfredo Vilches indica que se están dando ideas no se le está exigiendo porque se entiende que lleva poco tiempo en la ejecución del programa.

Alcalde indica que en el próximo concejo se presentara el programa con sus costos. Comenta que se debe buscar la manera de tener un centro veterinario en la localidad de Quillagua.

A continuación el profesional Preparador físico Sebastián Robles presenta la rendición correspondiente al segundo periodo del año 2020, comenta que como se aprecia en la lámina se desarrollaron las actividades en un 100% y hay dos puntos donde no se llevó a cabo en un 100% que fueron:

- Plataforma Midas con Gerardo Rojas eran reuniones donde se realizaban los recursos los avances y las actividades los talleres físicos recreativos online no se llevó a cabo ya que chocaban con las actividades del municipio
- se trabajó en conjunto al programa físico recreativo. Además se realizaron actividades que no estaban presentadas como el trabajo con adultos mayores.

En el ítem presupuesto de un monto inicial de \$15.201.360 se realizó un gasto de \$14.993.144 con un saldo a favor de \$208.216 que se mantuvo porque se solicitaron días administrativos sin goce de sueldo.



La profesional Geraldine Esquivel presenta la propuesta para el año 2021 comenta que en la presentación anterior al concejo se presentaron las modificaciones del programa, indica que las actividades | están consideradas de marzo pensando en el retorno a clases, respecto a la propuesta financiera \$1515.201.360 que se subsidio en tres ítems sueldo, viatico e insumos covid19.

Indica que este año se suman implementos deportivos y material de oficina ya que se utilizó bastante y no estaba considerado se bajó el ítem viáticos e insumos covid19 y el valor solicitado para el 2021 es de \$15.051.360.

Concejala Carmen Miranda solicita se pueda enviar la información al correo electrónico

Físico recreativo, la funcionaria Pilar Ríos presenta la rendición 2020 indica que se realizaron la mayoría de las actividades al 100% comenta que hay otras actividades tienen un 95% debido a la pandemia y que aún se están realizando ya que no ha finalizado el año.

En el ítem financiero solo se solicitó presupuesto para remuneración de lo cual se solicito un monto de \$7.776.612 se ocuparon \$ 7.727.147 quedando un saldo a favor de \$49.465.

Franco Silva, preparador físico del programa presenta la propuesta 2021 para ver la metodología ya que se quiere hacer una reapertura del gimnasio y no se sabe donde se realizaran las clases si en gimnasio nuevo o en el actual gimnasio se realizaron talleres con adultos mayores se trabajo con ellos bajo todos los protocolos, la idea es continuar con el trabajo de adultos mayores y realizar pausas activas en los diferentes departamentos del municipio.

Se elaboró un libro de 150 copias para los adultos mayores con temas como nutrición y ejercicios esto se elaboró en conjunto con promoción de salud, indica que ahora se incluyo el ítem viatico \$75.000 y se le subió a la monitora 44 horas de gimnasio.

En el ítem Insumos Covid19 \$300.000 implementos deportivos por un monto \$400.000 esto para entregar premios como incentivo a la participación y se sumaron materiales de oficina por un monto de \$200.000. en comparación al año anterior se solicitan \$10.910.412.

Concejal Carmen Miranda consulta si existe un registro de las actividades

El funcionario Franco Silva aclara que si existe un registro y que fue enviado

Concejala Yessica Oribe consulta en la cantidad de personas que podrán asistir al gimnasio y también como se generaran los protocolos de uso.

El funcionario Franco Silva indica que depende del metro cuadrado la cantidad de personas que podrán ingresar y que se deberá agendar previamente una hora para asistir al gimnasio.

Concejal Yessica Oribe consulta si se solicitara el PCR para las personas que asistan al gimnasio

Franco indica que hay ejercicios que se pueden realizar con mascarillas, pero depende del protocolo del recinto

Concejal Raúl Puebla comenta que mientras se respete el protocolo indica que está bien realizado el trabajo

Concejala Doris Araya respecto al tema del presupuesto consulta si el aumento es por la monitora.

Concejala Doris Araya consulta respecto a las personas de Quillagua

Se le indica que se podría trabajar a través de plataformas como zoom con Quillagua

Concejal Wilfredo Vilches consulta si el programa presentado se realizara una vez entregado el nuevo gimnasio, evaluando el aforo permitido y sugiere hacer uso de la cancha exterior para realizar trabajos con la comunidad. Y comenta que se debería ver la posibilidad de tener a una persona en Quillagua para desarrollar las actividades.

El funcionario Franco Silva comenta que se podría contratar a una persona para poder trabajar con las personas de Quillagua y ellos realizar la supervisión.

Alcalde indica que no debería dejar fuera a las personas de Quillagua y se debería contemplar en el programa un monitor en Quillagua.

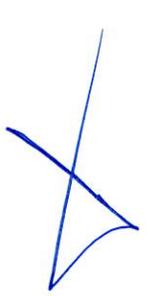
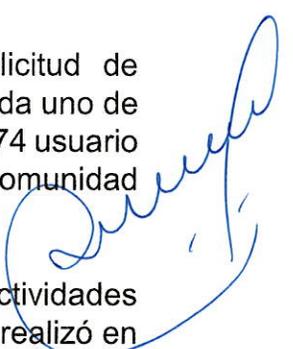
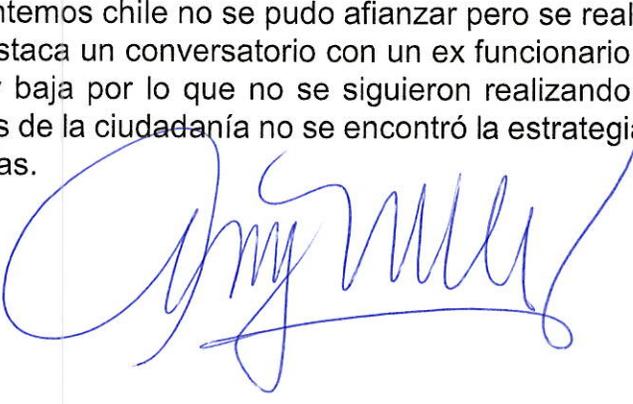
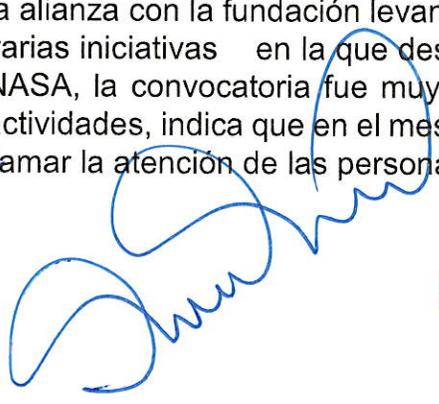
Concejala Viviana Cuello comenta que se debe considerar a un monitor para Quillagua ya que la gente se siente abandonada, indica que también se debe tomar en cuenta el tema de la maquinaria e infraestructura para que los profesionales tengan los implementos necesarios para el programa.

Alcalde comenta que el nuevo gimnasio se utilizara desde las 07 a las 23:00 horas. Con los diferentes programas que harán uso del nuevo gimnasio. Indica que su uso depende del comportamiento de la pandemia.

La funcionaria Giovanna Hernandez presenta el resumen de atención de usuarios, indica que en relación a la julio y septiembre se realizaron 460 atenciones, comenta que de esos usuarios 276 son hombres y 174 mujeres de ese total 184 usuarios son extranjeros.

Los principales tramites que se realizan son prorroga de visa, solicitud de permanencia definitiva solicitud de temporaria calculo y pago de multa cada uno de los tramitas dura alrededor de 30 a 45 minutos por usuario, en Quillagua 174 usuario 66 hombres y 108 mujeres el mayor ingreso es de los adultos esto por la comunidad Aymara.

El funcionario Jorge Urquiola expone que en cuanto a la rendición de actividades existe un 80% teniendo en consideración que la atención de usuarios se realizó en un 100%, comenta que se realizaron capsulas informativas las cuales en primera instancia estaban contempladas de manera virtual pero se entregaron de forma física las capsulas informaban respecto las ordenanzas municipales y los tramites que se pueden realizar en el centro ciudadano y debates ciudadanos. Respecto a la alianza con la fundación levantemos chile no se pudo afianzar pero se realizaron varias iniciativas en la que destaca un conversatorio con un ex funcionario de la NASA, la convocatoria fue muy baja por lo que no se siguieron realizando estas actividades, indica que en el mes de la ciudadanía no se encontró la estrategia para llamar la atención de las personas.



Con respecto a los concursos virtuales se desarrollaron más concursos de manera presencial como la carnaval festcom donde se disfrazaron y adornaron un tren en el cual salieron a recorrer la comuna y entregaban souvenir, libros (todo bajo protocolo covid19) indica que en el mes de septiembre se realizaron concursos virtuales como fondea tu casa y el tren dieciochero, también destaca la la intervención en la galería comercial con adornos primaverales.

Otra actividad que se pensó pensando en el mes de la ciudadanía fue la feria de emprendimiento local, que se pensó con el fin de impulsar y reactivar la economía local, es la primera iniciativa y existió un gran interés por parte de los emprendedores locales.

Rendición financiera lo aprobado fue \$18 498 727 de los cuales el monto utilizado fue de \$17.060.195 no obstante no se considero el sueldo de diciembre lo que hace que se refleje un excedente.

Hace hincapié en las actividades 2021 donde destaca el apoyo de Ana Carrizo quien trabaja como auxiliar de aseo y fue un gran apoyo en la gestión de actividades y del desarrollo de las mismas la entrega de permisos covid19 y certificados de residencias. Comenta que para el próximo año sigue la misma propuesta respecto a los tramites que se realizan en el centro nuevamente alianza con otras entidades y los concursos virtuales, campañas preventivas. Cuarta versión de la puesta en valor flora y fauna nativa en la que se cuenta con el sello de la cob25 que no es menor. Y además de las iniciativas ciudadanas, comenta que se realizara una feria intercultural pampina que se realiza de la mano con la comunidad extranjera además de informativos y programas radiales.

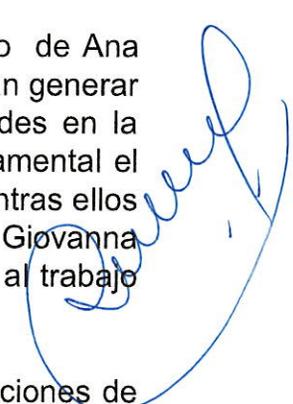
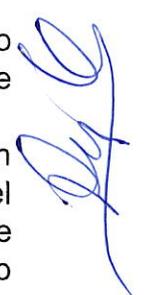
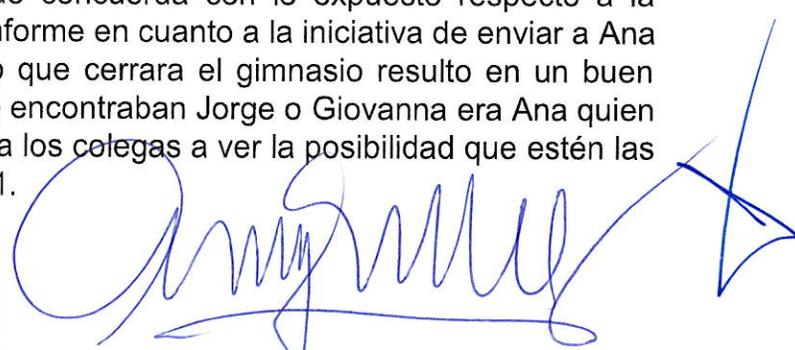
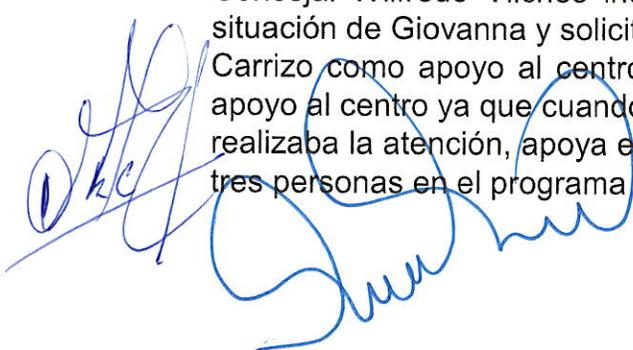
Expone que se consideró un aumento y se solicitó un valor de \$19.329.615 este aumento por las actividades preventivas y se considero incorporar a Ana Carrizo como apoyo administrativo a los programas, porque así tendrían a dos personas asociadas a la atención de usuarios.

Concejala Yessica Oribe indica que el equipo ha estado presente durante el apoyo al municipio en la contingencia y consulta si es necesario contratar a otra persona ya que muchas veces se ven colapsados con la atención de usuarios y si en la solicitud de recursos existe la posibilidad o se considero un aumento en la remuneración de Giovanna

Jorge Urquiola indica que se observó una capacidad de un crecimiento de Ana Carrizo en apoyo a la atención de usuarios esto conlleva a que se podrían generar más atenciones y más actividades. Siempre se han realizado actividades en la educación de la población pampina es por este motivo que resulta fundamental el apoyo de Ana que sería quien realice algunas atenciones de público mientras ellos están en otras actividades del programa. En cuanto a la remuneración de Giovanna comenta que siempre ha sido un tema y adecuar su sueldo de acuerdo al trabajo que desempeña.

Concejala Yessica Oribe pide se considere el aumento de las remuneraciones de Giovanna y la contratación de Ana

Concejal Wilfredo Vilches indica que concuerda con lo expuesto respecto a la situación de Giovanna y solicita un informe en cuanto a la iniciativa de enviar a Ana Carrizo como apoyo al centro luego que cerrara el gimnasio resulto en un buen apoyo al centro ya que cuando no se encontraban Jorge o Giovanna era Ana quien realizaba la atención, apoya e invita a los colegas a ver la posibilidad que estén las tres personas en el programa el 2021.



Concejala Carmen Miranda indica que de acuerdo a lo expuesto no está la información técnica, pero felicita al programa por que se han reinventado durante la pandemia y han realizado un buen uso de los recursos invertidos en el programa, además comenta que están realizando las funciones casi de OIRS y los felicita por que se supieron reinventar frente a la pandemia.

Concejala Doris Araya consulta respecto a lo presentado en el presupuesto 2021 por que no esta en el presupuesto la feria de emprendedores y considera que fue una buena iniciativa fue excelente. Y respecto al aumento de las remuneraciones de Giovanna está de acuerdo.

Alcalde comenta que el programa se reinventó y ha ido de la mano con el comportamiento de la pandemia, que ha sido exitoso el programa y se entiende la necesidad de aumento en la remuneraciones por lo tanto indica que es importante revisar la contratación, las responsabilidades y las remuneraciones del programa, destaca la participación del equipo en las actividades del municipio.

Concejal Raúl Puebla indica que es bueno reconocer el trabajo desarrollado por el personal del programa.

La concejala Cuello indica que se suma lo dicen sus colegas concejales que efectivamente se están reinventando para contribuir a la comuna y entregar las herramientas y siempre lo he destacado ellos eran los que apoyaron en tiempos de pandemia en la entrega de cajas y de amonio y otras necesidades de la comunidad, hay que destacar este trabajo realizado.

Yo he visto como ha trabajado este grupo de jóvenes y ha estado a la altura de lo que la comuna necesita, todos los días hay nuevas necesidades y hay que poner corazón eso es lo que se necesita. Indica que se pueda aprobar antes del cierre de año, para evitar la incertidumbre de los trabajadores.

Alcalde expone que se demoró mucho en publicar el reajuste de los salarios públicos apenas tengamos los montos vamos a remitir los antecedentes para que el concejo lo tenga para poder sancionar estos recursos hoy es su primer análisis para poder estimar los recursos del 2021, solicita a la secretaria municipal dar celeridad la entrega de antecedentes.

La concejala Oribe agradece considerar los sueldos de algunos funcionarios, como Giovanna y la asistente del veterinario que ha realizado muy bien su trabajo
Concejala Miranda consulta por el aumento de la remuneración, ¿corresponderá al mismo porcentaje de reajuste del sector público?
Alcalde menciona que si efectivamente ese será el reajuste.

Otorga la palabra las funcionarias del centro de prevención comunal OPC, a la profesional Kiara Guerra, que comienza exponiendo la rendición del presupuesto 2020 y la propuesta para el 2021, la propuesta que se enfocó en el programa continuo preventivo, que se realiza desde el nivel preescolar hasta el cuarto medio que por pandemia tuvimos menos cantidad por la pandemia, con los preescolares de trabajo con los niños del jardín integra por modalidad zoom, con la escuela básica tuvimos menos participación por las clases online, no pudimos terminar la intervención por la carga horaria de los niños, talleres preventivos con los establecimiento fue dificultoso llegar a los niños y adolescentes de forma virtual, la contención psicosocial si aumento con la pandemia y eso pudimos trabajar y se realizaron las visitas domiciliarias estima para el segundo semestre.

Se realizaron actividades preventivas de septiembre y de fin de año, además de las charlas covid19 y salud mental.

En términos generales se lograron ejecutar un 56% de las actividades programadas, con respecto a la rendición financiera tenemos aproximadamente \$1.000.000 de saldo por unas compras que aún no son facturadas.

Con respecto al 2021, tenemos dos propuestas una con los establecimientos educacionales y una propuesta tiene que ver con la finalidad de apoyo a la mujer para trabajar con las víctimas de violencia familiar.

La nueva propuesta es fomentar la casa de la mujer para prevenir la violencia porque han aumentado los casos de VIF acá las personas tienen que viajar para hacer el trabajo de contención con víctimas de violencia de género, que tengan protección y que se acompañen durante este proceso difícil así le damos difusión a este programa, para que este espacio sea para integrarlas a la vida social con emprendimientos, con temas de autoestima y crear habilidades parentales, con la familia.

Se pretende solicitar un monto de recursos para el financiamiento de este programa. La concejala Oribe, solicita que la psicóloga también presente el programa que ella también sea un aporte para el concejo.

La concejala Miranda indica que es muy importante trabajar en la temática de violencia, pero para trabajar en intervenciones psicosociales se necesitan más recursos, método y espacios que demandan mucho más tiempo esta oficina tiene un eje de prevención y por eso siento que hay que aterrizar el programa porque los temas de violencia son más complejos, no perder el objetivo de la OPC con un enfoque preventivo.

Alcalde informa que SQM entregara un Chalet para trabajar con las mujeres, nosotros trabajaremos para mejorarlo y alhajarlo para que se tengan las condiciones para atender a las personas de la comunidad.

La concejala Cuello felicita la iniciativa que está planteando la dupla de profesionales aporta que también hay que empoderar a las mujeres de la comuna. La profesional Trabajadora Social, queremos trabajar con profesionales y se están haciendo las redes para potenciar esta iniciativa, y todos los agentes colaborativos son bienvenidos.

El concejal Puebla expone que el trabajo de la Asistente social ella siempre hace su trabajo de forma individual, estoy muy de acuerdo con el apoyo para las mujeres de la pampa, me parece espectacular.

Concejala Doris Araya consulta ¿Dónde atiende ella? la profesional responde que en el Inchinor al final de la oficina, la concejala hace hincapié que este programa ya lleva cuatro años y me alegra que quieran sumar a la mujer, agradece el trabajo de Kiara Guerra y ella no ve a la psicóloga trabajando.

Concejal Vilches agradece el trabajo en pandemia, es maravilloso se pueda lograr y llevar acabo y un psiquiatra se nos llevaría todo el presupuesto porque son carísimos, hay que seguir con la prevención felicitaciones para ambas.

La concejala Oribe indica que la psicóloga no es capaz de indicar sobre su trabajo con el programa si que acá me doy cuenta del trabajo solo de Kiara, ella está trabajando y la otra profesional solo está ahí en la municipalidad efectividad no he visto, yo quiero que se reconsidere la contratación de la psicóloga.

El funcionario Alex Lamber, indica que el trabajo de la psicóloga Andrea está apoyando a Jurídico, a los asesores de prevención de riesgos y en DIDECO con los casos de ahí, los casos son confidenciales y ella ha realizado intervenciones e informes.

La concejala Miranda indica que se deben informar los cambios en las tareas asignadas a los funcionarios así no habría cuestionamientos al trabajo de la profesional, tal como quedo consignado en la aprobación del programa con un estado de avance bimensual.

La concejala Oribe indica que ella no tiene ningún tipo de información al respecto del trabajo de la psicóloga, tenían que habernos informado el trabajo, yo voy a la municipalidad y la veo siempre ahí, porque Alex Lambert solo interviene ahora si el es el encargado de todos los programas, y no ha participado.

Alcalde hace hincapié que los profesionales cumplan con el monitoreo de los programas de patentes mineras.
Concejala Miranda solicita un informe con los descuentos por horas de retraso y permisos sin goce de remuneración por programa.

Concejala Cuello dice que aún no se presenta la rendición y propuesta de áreas verdes, solicita apoyar a las familias con las casas.
Yo creo que los programas de patentes mineras y buscar otra área que tome las riendas de las patentes mineras como la secretaria municipal, se hizo cargo de los programas anteriormente y ella trabajo de buena forma con ellos.

El funcionario Lambert indica sobre el programa de áreas verdes y mantenimiento, esta área no se mide en porcentajes y a lo dinámico del programa estaba proyectado para el 2020 hay una diferencia con las remuneraciones de mantenedores que se contrataron en el segundo semestre.

Para el 2021 aparece un detalle del aumento de recursos por los EPP, para cubrir otros elementos para mascarillas bototos y equipos maquinarias, la idea es que se compre algo de mejor calidad así tenemos mayor duración, el concejo debe decidir al respecto del bono de responsabilidad y bono covid19.

Concejal Wilfredo Vilches indica que los operarios que están en sus casas, ya no deberíamos tenerlos y el bono hay que analizarlo, las áreas verdes están muy decaídas, no son como antes deberíamos tener un profesional a cargo para que asesore el trabajo de los operarios, veo un relajo del personal de áreas verdes.

La concejala Araya no está de acuerdo con eliminar el bono Covid19 no sabemos cómo continuara la pandemia si hay un rebrote no sabemos además son adultos mayores no estoy de acuerdo y no es de populismo.

El concejal Puebla indica que tampoco está de acuerdo en quitar este bono, concuerda con la Sra. Doris y que ellos trabajan en la calle todos los días, no me parece ahí hay hombres y mujeres que ayudan con el aseo de la comuna.

La concejala Oribe ella no está de acuerdo y expone que quiera que se mantenga este bono todos son trabajadores se han esforzado y no es mucho dinero, además, pero les ayuda a mejorar la remuneración.

Alcalde menciona que este programa ha apoyado en la reinserción laboral de muchas personas y ellos han respondido de forma positiva se transformaron en un aporte al municipio, lo que tenemos que ver es con los que llevan más de seis meses fuera con licencia médica tendrían salud incompatible para dar continuidad.

La concejala Cuello expone que se requiere un profesional agrónomo para levantar las áreas verdes desgastadas, pero no tienen la parte técnica para trabajar de mejor forma en nuestras áreas verdes.

Alcalde menciona sobre el programa parque vehicular que ha tenido un trabajo importante con la entrega de terreno del espacio para la construcción del gimnasio municipal, este grupo ha significado grandes mejoras y aportes.

Informa que se presentara al concejo municipal en la próxima sesión la rendición 2020 y propuesta 2021.

PUNTO N°5 VARIOS

Informa sobre licitaciones

El funcionario Carlos Guajardo Campusano expone que conforme al artículo 65, letra j, de la ley 18695 Orgánica constitucional de municipalidades, toda licitación pública que sobrepase las 500 UTM, tenemos la obligación de informar al concejo, dicho esto indicar que se remitió a la secretaria municipal un informe para que tengan los antecedentes y sean remitidos al concejo, son dos licitaciones que se adjudicaron y corresponde a:

Los juegos infantiles de la plaza de Quillagua, recursos de la SUBDERE., monto

El otro de adquisición e instalación de bodegas metálicas con equipamiento necesario

Ambas iniciativas se adjudicaron con un informe técnico la propuesta más conveniente para el municipio.

La concejala Miranda consulta ¿Las bodegas corresponde a fondos del Lito?

El profesional expone que efectivamente corresponde a un proyecto Lito de \$53 millones la adjudicación. Bodegas para poner a resguardo los documentos municipales de las diferentes áreas. Se pretenden instalar al costado de la cancha de pasto sintético, de la piscina.

Alcalde menciona que es una necesidad del edificio porque tenemos que poner a resguardo estos antecedentes y la documentación, la idea es ubicarlos allá porque tenemos vigilancia las 24 horas.

Concejal Vilches consulta por el monto de los juegos infantiles, el profesional indica que asciende a 54 millones de pesos pero todos los antecedentes están a su disposición para que lo puedan revisar.

Alcalde informa que mañana se realizara la ceremonia de la instalación de la primera piedra de la obra de la plaza de armas, con autoridades de la región y la idea es que ustedes participen de esta ceremonia.

Concejala Araya

- El carrito que entrega regalos para los niños, es para todos? Porque hay muchos niños que están preguntando porque aún no llegan a todos los niños de la comuna.
- Hay que informar las cosas y que la delegada no informa a la comunidad porque ella está en el cordón sanitario que no está haciendo su trabajo eso me informaron de Quillagua.
- En la municipalidad hay un rebrote que se realizara turnos éticos o como se trabaja con esto.

Alcalde indica que se mantendrá de la misma forma de trabajo con las medidas de precaución, y los PCR al día para los funcionarios cada 21 días y los protocolos de cuidados.

Concejal Vilches

- Lamenta no asistir a la ceremonia de la primera piedra por otros compromisos
- Vuelvo a insistir con el concursos del director de salud usted se comprometió para definir a estas personas.

Alcalde le indica que se revisó con el director de control para levantar estos concursos el mes de enero.

- Lo último corresponde a los recursos del litio podríamos buscar un espacio para la instalación de la maqueta que está en el zócalo del edificio municipal que es de la planta y del proceso del salitre sería importante implementar esta muestra en un espacio.

Concejala Miranda

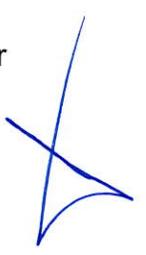
- Los emprendimientos y que se muestren los productos de los emprendedores locales para que vendan estos productos antes de navidad, ellos quieren un espacio para que puedan trabajar.

Alcalde le indica que podríamos hacerlo en el mercado pero que se verá los espacios para que puedan trabajar con los aforos y tener una posibilidad.

- La entrega de licencias médicas y se está gestionando y con respecto al médico general de zona es el servicio de salud quienes deciden las fechas que asignara a este médico para la comuna. Con las licencias médicas hablare con la seremi para informarle al respecto.
- Solicito se nos informen los cambios al plan anual de salud que estableció el ministerio.
- Por último ¿qué pasa con la patente de la rayuela?

Concejala Cuello

- Reitera los requerimientos de las licencias de conducir clase D
- La mano de obra de las empresa fotovoltaicas
- Los bomberos necesitan la segunda cuota de la subvención están preocupados aun no tienen respuestas a su rendición.
- Los casos positivos en la comuna y en la municipalidad, seria positivo tomar medidas preventivas.



Concejal Puebla

- Hace hincapié de la señalética de la plaza de armas y hay que cuidar a los peatones.
- En la avenida O'Higgins los árboles están muy grandes ahora están cubriendo la calle.
- Con lo que indica don Wilfredo respecto del museo, podríamos hacer un mejoramiento para tener la maqueta en el museo, además de un espacio para los artesanos.

Culmina la sesión siendo las 20:50 horas asisten a la sesión los concejales; Viviana Cuello Rivera, Doris Araya Araya, Carmen Miranda Caimanque, Wilfredo Vilches Aros, Yessica Oribe Castillo y Raúl Puebla Gonzalez.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

